

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ELECDAU S.A CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL 2019**

En la Ciudad de Guayaquil al día veinte y tres del mes de abril del dos mil diecinueve, a las once horas en las oficinas situadas en el Guasmo Norte Manzana 3, Solar 1-2, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **ELECDAU S.A.** con la concurrencia de: **VARADERO MARIDUEÑA S.A.** con RUC # 0990778183001, representada por el Gerente Sr. Ernesto Fernando Maridueña Moreira, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una; Manuel Alberto Maridueña Alfonso, propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar cada una; Ernesto Fernando Maridueña Moreira, propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar cada una; Juan Carlos Maridueña Moreira, propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar cada una; Julio Marcelino Maridueña Moreira propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar cada una; María Elena Maridueña Moreira propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar cada una; Michael Patricio Maridueña Moreira propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar cada una; Segundo Román Maridueña Moreira propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar cada una; Cristóbal Narciso Maridueña Vélez propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar cada una; Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran presentes en la fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, actuando como presidente de la misma el señor Segundo Román Maridueña Moreira y actúa como secretario el Gerente General, señor Ernesto Fernando Maridueña Moreira para tratar el único punto del orden del día:

1. **INFORME DE GERENTE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2018.**
2. **INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2018.**
3. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ELECDAU S.A POR AÑO 2018.**

Acto seguido a tratar el primer punto del orden del día, antes mencionado para lo cual toman la palabra los accionistas. Después de liberar acerca del tema, la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **ELECDAU S.A** en el punto primero, **RESUELVE:**
APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día. Después de las deliberaciones acerca del tema, la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía, en el punto segundo, **RESUELVE:**
APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2018.

Acto seguido, se procede a la discusión del punto tres. Después de la respectiva deliberación del punto tres, la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **ELECDAU S.A** en el punto tres, **RESUELVE:**
APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ELECDAU S.A DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta de sesión, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Once y media am.

